



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VALENCIA DE LAS TORRES
(BADAJOZ)

B A N D O

**D. PEDRO ESCUDER HABA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE LAS TORRES, (BADAJOZ).**

HACE SABER: QUE DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL
ARTICULO 13.1 DE LA LEY ORGÁNICA 5/1.995, DE 22 DE MAYO, DEL
TRIBUNAL DEL JURADO, EL PRÓXIMO DÍA 30 DE SEPTIEMBRE SE
EFECTUARÁ EL SORTEO PARA FORMAR LA LISTA DE CANDIDATOS A
JURADOS QUE HA DE UTILIZARSE EN EL PRÓXIMO BIENIO 2.021-2.022. EN
SU CONSECUENCIA, POR ESPACIO DE SIETE DÍAS, SE ENCUENTRAN
EXPUESTAS AL PÚBLICO LAS LISTAS ELECTORALES DE ESTE MUNICIPIO.

En Valencia de las Torres a 11 de septiembre de 2.020

EL ALCALDE